

Evaluación y Prevención de Riesgos por Agentes Químicos

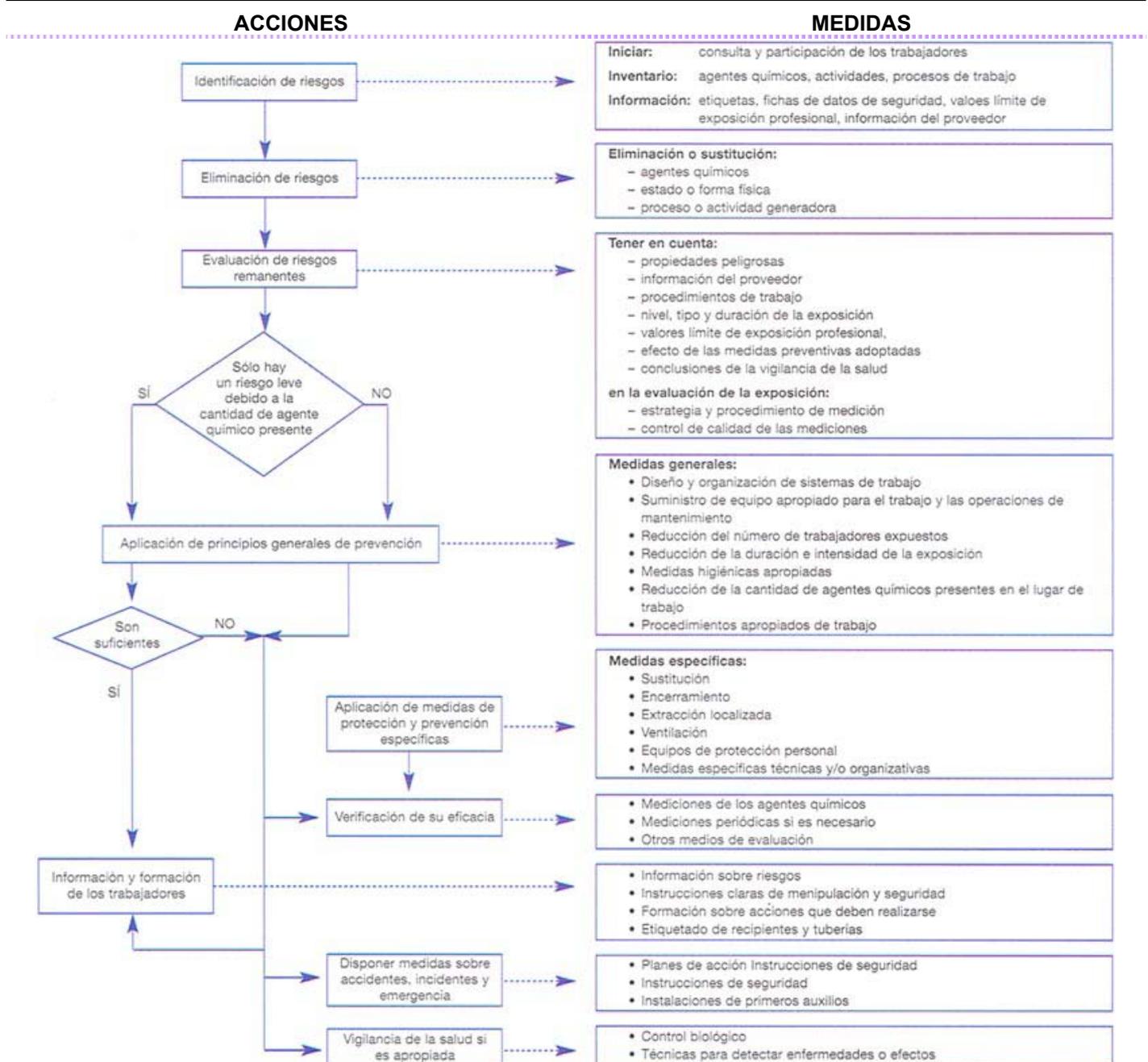
El Real Decreto 374/2001 ha sido adoptado en la legislación española para cumplir con la Directiva del Consejo 98/24/EC, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, y con la directiva de la comisión 2000/39/EC que establece una primera lista de valores límite indicativos de exposición profesional en aplicación de la Directiva citada.

Con objeto de facilitar la aplicación de este Decreto, el INSHT ha preparado, con la participación de los agentes sociales, una Guía para la evaluación y la prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo.

En la Guía se discuten con detalle las disposiciones del Real Decreto y se dan criterios e información complementaria para permitir su aplicación en cualquier situación.

La Guía incluye varios apéndices que tratan sobre algunos temas útiles, tales como la metodología para la evaluación de la exposición a los agentes químicos, las técnicas de ventilación, la metodología y calidad de las mediciones y la selección y uso del equipo de protección personal.

El siguiente diagrama muestra las principales medidas de control del riesgo que establece el Real Decreto 374/2001, incluyendo medidas específicas relacionadas con cada acción. La Guía, o sus apéndices, aconseja y/o proporciona información sobre todas las medidas indicadas en el diagrama. La Guía también aconseja sobre algunos puntos dudosos, por ejemplo: cuándo considerar que un riesgo es leve por la cantidad de agente químico presente, cómo evaluar la exposición en relación con los valores límite de exposición profesional o qué medios de evaluación permiten demostrar, sin realizar mediciones de agentes químicos, que se ha logrado una prevención y protección adecuadas frente a los riesgos originados por la exposición de los trabajadores.



Más información en: *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos presentes en los lugares de trabajo relacionados con Agentes Químicos. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid, 2003.*